

LA MUJER EN LA CADENA DE LAS DROGAS Y EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL MARCO DEL ACUERDO DE PAZ

Sofía –
Bulgaria, Junio de 2018

1

El involucramiento de la mujer
en la cadena de drogas



Género y política de drogas

2

3

Generación de evidencia y
acciones para su implementación

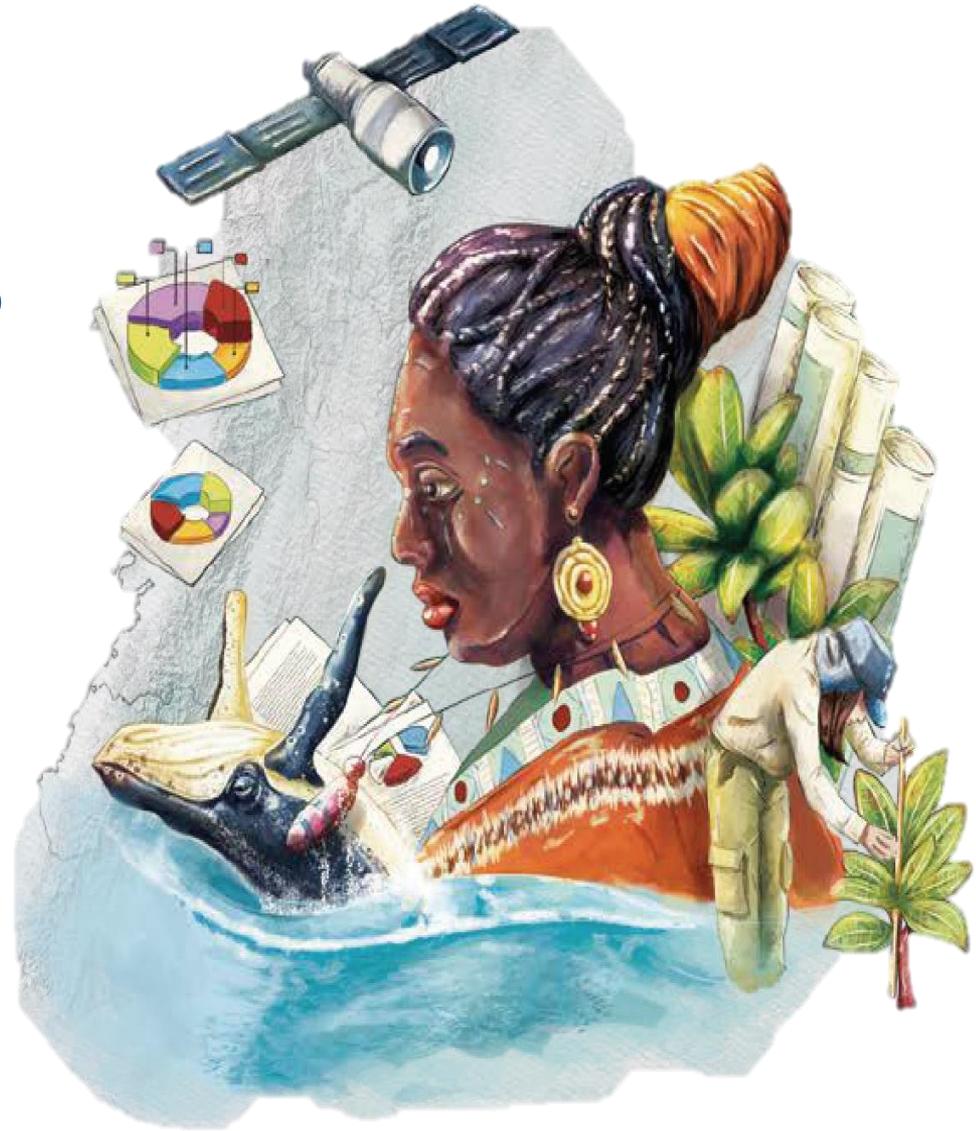


Caso de estudio: Abordaje de los estudios
agroculturales de la amapola desde la
perspectiva de género

4

1.

El involucramiento de la mujer en la cadena de drogas



El involucramiento de la mujer en la cadena de las drogas

Cultivos ilícitos



Con cultivos de coca, los hombres mayoritariamente se dedican al cultivo y a la producción. Las mujeres apoyan las labores domésticas asociadas a la atención y alimentación de los cultivadores y raspachines.

Con cultivos de amapola, es un tema paritario entre hombres y mujeres. Los ingresos son autónomos para las mujeres.

Producción



Tráfico - Microtráfico



El tráfico de estupefacientes, es una práctica más frecuente en hombres que en mujeres.

Se presenta un aumento histórico de las capturas a mujeres por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

En promedio se capturan 100 mujeres pasantes por año (correos humanos), lo que corresponde a un 27% del total de capturados en esta modalidad para el año 2016.

Consumo



El consumo de sustancias psicoactivas, es una práctica más frecuente en hombres que en mujeres, sin embargo los diferentes estudios muestran que la tendencia es que la brecha entre sexos se va cerrando.

El involucramiento de la mujer en la cadena de las drogas – Consumo

RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CONSUMO DE ESCOLARES 2016

Prevalencia de alcohol 2004, 2011 y 2016, según sexo

Sexo	Prevalencia vida			Prevalencia último año			Prevalencia último mes		
	2004	2011	2016	2004	2011	2016	2004	2011	2016
Hombres	78,78	71,50	66,01	65,61	64,21	56,23	54,50	47,24	35,35
Mujeres	73,60	71,87	70,39	60,63	65,54	61,57	48,91	46,14	38,65
Total	76,08	71,69	68,30	63,01	64,91	59,01	51,58	46,66	37,07

Las mujeres escolarizadas están consumiendo más alcohol que los hombres; tranquilizantes sin prescripción médica y sustancias ilícitas inhalables como pegantes, solventes y/o pinturas, en todas las prevalencias (vida, año y mes)

Prevalencia de inhalables 2004, 2011 y 2016, según sexo

Sexo	Prevalencia vida			Prevalencia último año			Prevalencia último mes		
	2004	2011	2016	2004	2011	2016	2004	2011	2016
Hombres	5,39	3,93	3,67	4,71	2,25	2,11	1,50	0,90	1,28
Mujeres	2,81	2,62	4,13	2,45	1,59	2,26	0,70	0,89	1,22
Total	4,04	3,25	3,91	3,53	1,90	2,19	1,08	0,89	1,25

Para inhalables, el uso alguna vez en la vida y el uso en el último año, presenta aumento global entre el 2011 y 2016 y se explicaría por el incremento en el uso en las mujeres.

Lo anterior, muestra la necesidad de brindar a los escolares programas de prevención del consumo con un enfoque diferencial de género.

TENDENCIAS EN LA JUDICIALIZACIÓN

Tendencias en la judicialización en delitos relacionados con drogas:

En el año **2017** la Policía Nacional realizó

62.976

capturas por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes

Aproximadamente El

89.8%

de éstas capturas se realizaron **en flagrancia**, el restante por orden judicial



De los **capturados** por Art. 376 el **89.3%** son **hombres**, el **10.7%** **mujeres**, es decir que aproximadamente de cada 10 capturados 9 son hombres y 1 son mujeres.



En Colombia a 31 de diciembre de 2017, se encontraban **24.168** personas en establecimientos penitenciarios por Art. 376

El **31%** eran **sindicados** (7.485), el **69%** eran **condenados** (16.683); así mismo, el **85.5%** eran **hombres** (20.664) y el **14.5%** eran **mujeres** (3.504).



El **3er** delito de mayor ocurrencia dentro del total de la población carcelaria es por Art. 376, con una participación del **13.54%** en el total de delitos.

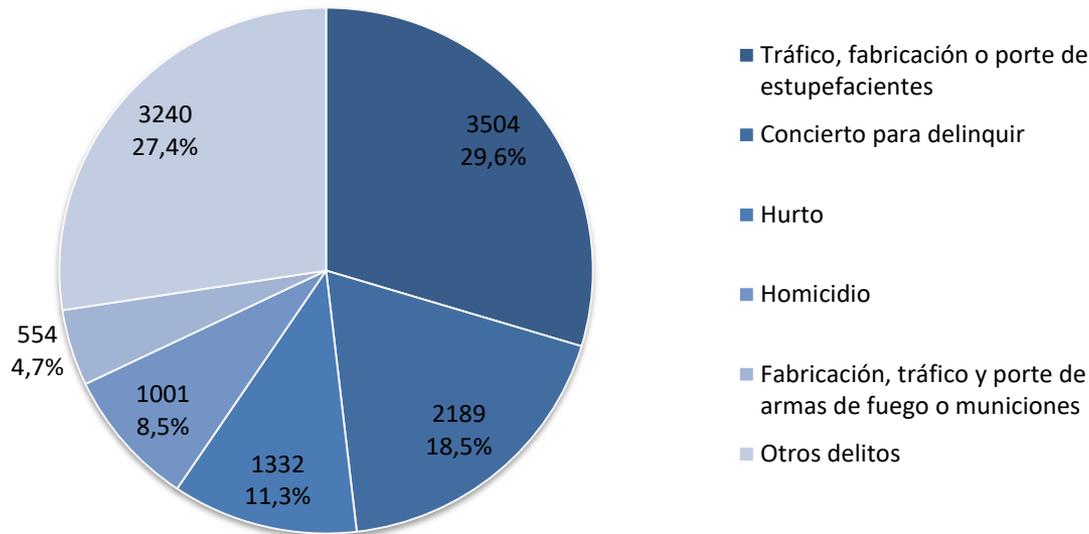
De las actuaciones policiales el **88.2%** (55.544) se dieron en **zonas urbanas**, el **11.8%** (**7.432**) en **zonas rurales**.

*Artículo 376 del código penal: Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes - Cálculos ODC a 31 diciembre de 2017/ Fuente: Policía Nacional / INPEC

El hombre tiene una mayor participación en delitos de drogas en Colombia. Sin embargo, la tendencia a que la mujer participe en estos delitos es creciente.

MUJERES Y ENCARCELAMIENTO

Delitos de mayor ocurrencia en población carcelaria femenina. Dic/2017



3504 mujeres se encontraban en cárceles por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes a diciembre de 2017. El 32% sindicadas y el 68% condenadas

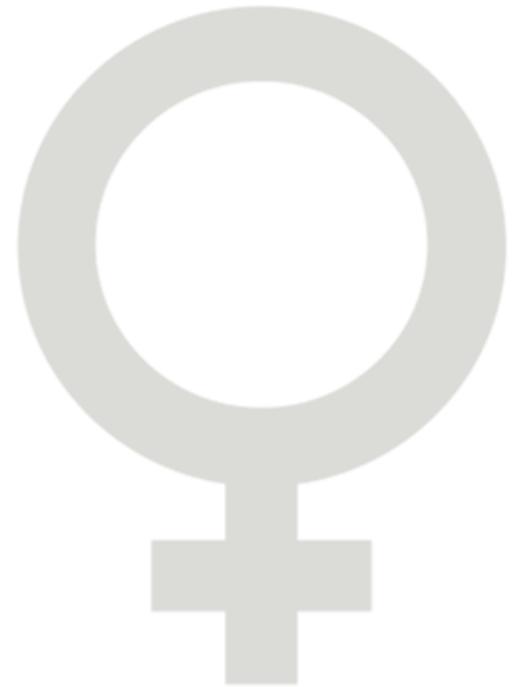
Fuente: INPEC. Diciembre de 2017

El tercer delito de mayor ocurrencia dentro del total de la población carcelaria es el de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. La situación de las mujeres cambia drásticamente: **el primer delito por el cual las mujeres se encuentran privadas de la libertad es tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.**

Aproximadamente 1 de cada 3 mujeres que se encuentran en las cárceles de Colombia, están por el delito de tráfico de estupefacientes

2.

Género y política de drogas



EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ACUERDO DE PAZ DE LA HABANA

En sept/2014 se instaló la Subcomisión de Género en la Mesa de conversaciones de La Habana, conformada por las delegaciones del Gobierno Nacional y de las FARC-EP. Las mujeres fueron parte fundamental para la construcción del Acuerdo

El Enfoque de género en el Acuerdo de Paz concreta las acciones en temas agrarios, participación política, violencia, víctimas y lo que enfrentarán en una etapa de post conflicto.



Para el cumplimiento de los compromisos se creó la Instancia Especial para garantizar el enfoque de género en la Implementación de los acuerdos de paz.

EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL PUNTO 4 DEL ACUERDO DE PAZ



El Acuerdo establece:

El enfoque de género debe estar presente en la implementación en los Programas de Sustitución de cultivos ilícitos.

Reconocer el rol de la mujer en los procesos de desarrollo rural.

Garantizar la participación de las mujeres en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes integrales de sustitución y desarrollo alternativo.

Fortalecer su participación y las capacidades de las organizaciones campesinas de mujeres rurales para el apoyo técnico, financiero y humano.

EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL PUNTO 4 DEL ACUERDO DE PAZ



El Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo, tendrá un enfoque diferencial y de género que tenga en cuenta la relación entre el consumo de drogas ilícitas y la violencia de género, especialmente con la violencia intrafamiliar y la violencia sexual.

Generación de evidencia que contribuya a la toma de decisiones y que sirva como insumo para el diseño, la implementación, el seguimiento, la evaluación y ajustes de la política basada en evidencia.

3.

Generación de evidencia y acciones para su implementación



Línea de investigación sobre género en la cadena del narcotráfico en curso



4.

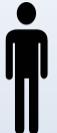
Caso de estudio:
Abordaje de los estudios
agroculturales de la
amapola desde la
perspectiva de género y
Mujeres coccaleras del sur
de Colombia



Un caso de estudio: Abordaje de los estudios agroalimentarios de la amapola desde la perspectiva de género



Departamentos de Nariño y Cauca en Colombia

 Mujeres	Lo hacen desde sus casa en bolsas o en envases plásticos.	Encargadas de surquear y regar la gallinaza en el terreno.	Realizan el "raleo" o limpia y la repartición de las bolsas con los semilleros en el terreno	Proveen las bombas con los químicos. Si los hombres no pueden cumplir con la fumigación ellas se encargan de realizarla	Ellas realizan los cortes aprovechando su rapidez y delicadeza en comparación con los hombres	Algunas mujeres colaboran en el proceso de transformación en los laboratorios		
Proceso en el ciclo productivo	Semillero 	Preparación del terreno 	Selección de las semillas Labor que realizan hombres y mujeres a la par 	Siembra 	Fumigación 	Cosecha 	Recolección de semillas Labor que realizan hombres y mujeres a la par 	Transformación Producción de morfina y en algunos casos de heroína donde participan mujeres y hombres 
 Hombres	Los hombres colaboran en esta labor.	Realizan el ahoyado del terreno	Se encargan a la par con las mujeres de la limpia del terreno.	Labor donde se destaca el trabajo de los hombres	Labor que realizan los hombres a la par con las mujeres.			

Mujeres cocaleras del sur de Colombia



Fuente: Contagio Radio

- Esta organización agrupa a las trabajadoras de la mata de coca de los departamentos de Caquetá, Cauca, Meta, Nariño y Putumayo.
- Realizaron su primer Encuentro en marzo del 2017.
- Sus principales exigencias para la implementación del Acuerdo de Paz: Pedagogía del Acuerdo, desligar el trato como narcotraficantes, espacios de participación en la toma de decisiones, impulsar la economía territorial y garantizar el derecho al territorio.
- Desean acceder a recursos para proyectos de desarrollo alternativo.



GOBIERNO DE COLOMBIA

CALLE 53 NO. 13 - 27- BOGOTÁ D.C., COLOMBIA
PBX (+57)(1) 444 31 00 (EXT. 1760) | ODC@MINJUSTICIA.GOV.CO



WWW.ODC.GOV.CO



[@OBSERVDROGASCO](https://twitter.com/OBSERVDROGASCO)